



MAGISTERIO REPUDIA RECHAZO A LA REFORMA TRIBUTARIA

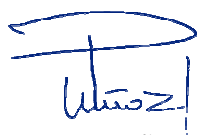
El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile expresa su repudio a la votación realizada en la Cámara de Diputadas y Diputados, en la que se rechazó en general la Reforma Tributaria y, con ello, se impidió siquiera discutir una ley clave para financiar múltiples demandas de la ciudadanía.

Este bloqueo legislativo es grave porque asegura que se mantenga la situación actual sin cambios, en un contexto de crecientes demandas por parte de la ciudadanía hacia el Estado en temas de salud, educación, previsión, seguridad que, además de gestión, eficiencia y oportunidad requieren financiamiento permanente, estable y sostenible para llevarse a cabo.


Rechazar la Reforma Tributaria significa que una serie de programas y beneficios dirigidos a los sectores más desposeídos del país no se podrán llevar a cabo.

Repudiamos el accionar de la Derecha que, con su actuar, niega la posibilidad cierta de mejorar las condiciones de vida de una gran parte de la población, resguardando, en los hechos, a la elite minoritaria y privilegiada de este país que representa. También expresamos nuestro repudio a quienes se negaron a votar, coludiéndose de esta forma con los mismos que tanto critican.

Sabemos que este rechazo implica un grave bloqueo a múltiples urgencias sociales, lo que preocupa especialmente al Magisterio en una demanda muy concreta: la Reparación de la Deuda Histórica, que el propio Gobierno vinculó al avance de la Reforma Tributaria. En ese sentido, como gremio docente reafirmamos que el Gobierno debe encontrar la manera de cumplir con sus compromisos, sin endosar la responsabilidad a otros actores ni menos desentenderse de demandas sentidas y necesarias que llevan décadas puestas sobre la mesa, como la Deuda Histórica, la que debe resolverse pese a las derrotas que tenga el Gobierno en el Congreso Nacional.



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General



CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional